

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Viernes 12 de junio de 2009 Pág. 21506

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20027 GIDECÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 55/08 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra la deudora Gidecón, sociedad limitada se ha dictado con fecha 22 de septiembre de 2008 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, de la referida deudora por importe de 1.848,14 euros.

Gijón, 2 de junio de 2009.- Secretaria Judicial, Doña María Pilar Prieto Blanco.

ID: A090044673-1